

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27883** *AGROPECUARIA DEL LLUÇANES, S.A.*

M.<sup>a</sup> Pilar de Benito González, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 19/11 se ha declarado a la ejecutada Agropecuaria del Lluçanes, S.A., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 52.076,92 euros.

Granollers, 18 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058778-1